



El ambiente es de todos

Minambiente

30 OCT. 2019

Al contestar por favor cite estos datos:

Bogotá D.C.

6107 130 08

81 40 - 3 -

2535

Señores
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Palacio de Justicia
Bucaramanga- Santander

REF:	TRAMITE CUMPLIMIENTO SENTENCIA T-361 DE 2017
ACCIONANTES:	COMITÉ POR LA DEFENSA DEL AGUA Y DEL PARAMO DE SANTURBAN Y LA CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ
ACCIONADOS:	NACION- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
EXPEDIENTE:	201500734 (5315942)

PAULA ALEJANDRA NOSSA NOVOA, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.020.765.418 de Bogotá, portadora de la Tarjeta Profesional N° 281193 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada judicial de **LA NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, en el proceso de la referencia, conforme a poder debidamente otorgado, el cual obra dentro del expediente, por medio de la presente me dirijo a su despacho a fin de informarle sobre la imposibilidad de dar inicio a las reuniones correspondientes a la Fase de Concertación, que de acuerdo con el cronograma actualizado se realizarían entre octubre y noviembre del año en curso.

Si bien, éste Ministerio mediante memorial 8140-3-2329 del pasado 9 de octubre, informó a su Despacho sobre la necesidad de posponer la realización de las reuniones de concertación programadas para el mes de octubre en atención al periodo electoral y la grave situación de orden público en el departamento de Norte de Santander, en la fecha hemos recibido requerimientos por parte de alcaldes, personeros, veedurías y algunos actores de la comunidad, solicitando la reprogramación de las reuniones de la Fase de Concertación.

Para este Ministerio es importante poner en conocimiento del Tribunal, como juez de seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T- 361 de 2017, estas situaciones que de una u otra manera influyen en el avance del proceso y que obligan al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a actuar de manera oportuna y preventiva en aras de que el proceso de participación no se vea afectado.

De otra parte, la comunidad ha solicitado un tiempo prudencial a fin de poder revisar la información del resultado de la Fase de Consulta e Iniciativa, que se integró en una sola propuesta y que será la base para el desarrollo de la Fase de Concertación. Información que fue publicada en el minisitio y enviada a los alcaldes y personeros vía correo electrónico, de los municipios en los que llevaría a cabo las reuniones en el mes de octubre y mediados de noviembre, para su difusión.

Sumado a lo anterior, la convocatoria para llevar a cabo la Fase de Concertación en los municipios con interés en el proceso de delimitación, se vio afectada con el periodo pre-electoral, electoral y aún

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos:

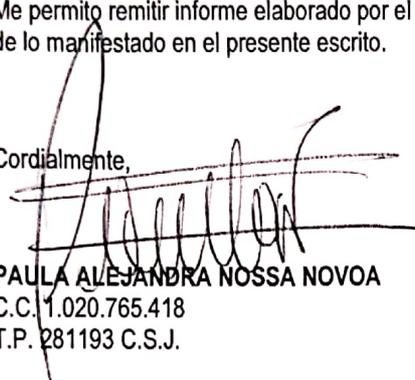
hoy, por los escrutinios y elección de personeros, lo que afectó las actividades de convocatoria territorial, haciendo necesario reforzar la convocatoria e información de la Fase de Concertación y fijar nuevas fechas para las reuniones en cada uno de los municipios.

En consecuencia, este Ministerio siendo garante de la participación efectiva ordenada por la H. Corte Constitucional, informará oportunamente la reprogramación de las reuniones correspondientes a la Fase de Concertación una vez se superen las situaciones referenciadas. Del mismo modo se solicitará apoyo del Ministerio Público para que en el marco de sus funciones garantice la efectividad de los derechos y la participación de la comunidad.

PRUEBAS

Me permito remitir informe elaborado por el Grupo de Comunicaciones de esta entidad que da cuenta de lo manifestado en el presente escrito.

Cordialmente,


PAULA ALEJANDRA NOSSA NOVOA
C.C. 1.020.765.418
T.P. 281193 C.S.J.



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Convocatoria fase de Concertación

La convocatoria se ha realizado teniendo en cuenta las observaciones hechas durante la reunión de planeación con el equipo social y que quedaron consignadas en actas.

Así pues, se realizaron afiches y volantes que fueron enviados a las autoridades locales y líderes de los municipios a través de correo electrónico y en físico.

Sin embargo, en diferentes comunicaciones vía telefónica y por WhatsApp, se nos manifestaba que los afiches y volantes no habían sido distribuidos por la actividad electoral y por el retraso en las entregas por parte de las empresas de mensajería o de encomienda.

A la par se realizó un plan de medios con las emisoras comunitarias, perifoneo y diferentes medios de comunicación sugeridos por los mismos actores sociales. En algunos lugares reforzó con el perifoneo. Aun así, en municipios como el Playón nos indicaron que las comunidades con afectación por la delimitación debido a la distancia no reciben la señal de la emisora y no tienen casi señal de celular por lo que se complicaba la convocatoria.

Otra de las dificultades de la convocatoria y que se convirtió en una queja generalizada tiene que ver con el retraso en el envío de la propuesta del Ministerio para concertar con las comunidades. Argumentan los diferentes actores que requieren de un tiempo suficiente para evaluar la propuesta.

Anexo las comunicaciones al respecto:



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Diego Rueda, Veedor SANTURBÁN

Diego Rueda, Veedor SANTURBÁN

departamento de Santander, donde fue necesario instalar un batallón de alta montaña para proteger a las comunidades mineras y erradicar la violencia terrorista que hace varios años cobró numerosas vidas. Las campañas de los ambientalistas amparan el interés político de grupos radicales de extrema de izquierda y de fuerzas políticas que les son afines, con la consigna de la defensa del agua, que es el parapeto psicológico, detrás

El pre
Sant
quez"
Educa

9:28 a. m.

Buenos días, por favor invitar a la Inteligencia Militar del Ejército a las próximas reuniones que programe el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para tratar el contenido tan delicado de esta publicación. Gracias.

9:29 a. m.

Hola buenos días. Muchas gracias lo tendremos en cuenta

9:38 a. m. ✓

Tendremos

9:38 a. m. ✓

Buenos días, muchas gracias. El primer paso sería investigar la autenticidad de la publicación, la fuente y por supuesto lo segundo activar el protocolo tanto con el Ministerio del Interior y el Ejército Nacional para revisar el tema, tomar medidas y hacer un pronunciamiento oficial.

9:40 a. m.

Claro. De qué periódico es?

9:47 a. m. ✓

Estamos averiguando

9:57 a. m.

Te recomiendo

10:02 a. m. ✓

Si lo averiguamos por supuesto lo comunicamos. Sin embargo, esperamos que el Ministerio proceda desde ya a poner de conocimiento de las autoridades que son las responsables de investigar si se trata de noticias falsas o efectivamente existe la publicación. Y más allá de eso, si efectivamente Inteligencia Militar ha afirmado lo que allí se dice. En caso contrario, publicar que se trata de una falsa noticia. Gracias.

10:08 a. m.



Guerrilla del ELN busca recuperar a Santurban

Entre las regiones liberadas de minas antipersonas, que fueron botín de las guerrillas del autodenominado 'Ejército de Liberación Nacional' durante varios años, se encuentra la Cordillera de Santurbán en el departamento de Santander, donde fue necesario instalar un batallón de alta montaña para proteger a las comunidades mineras y erradicar la violencia terrorista que hace varios años cobró numerosas vidas. Las campañas de los ambientalistas amparan el interés político de grupos radicales de extrema izquierda y de fuerzas políticas que les son afines, con la consigna de la defensa del agua, que es el parapeto psicológico, detrás del cual se ocultan los intereses de la subversión, empeñada en retomar el control de los yacimientos mineros que le pertenecen en concesión a empresas legalmente constituidas en el país. Los servicios de inteligencia militar están detrás de algunas células subversivas que están detrás de la retoma de Santurban, con la complicidad de actores políticos que pregonan la defensa del agua y del eco-sistema.

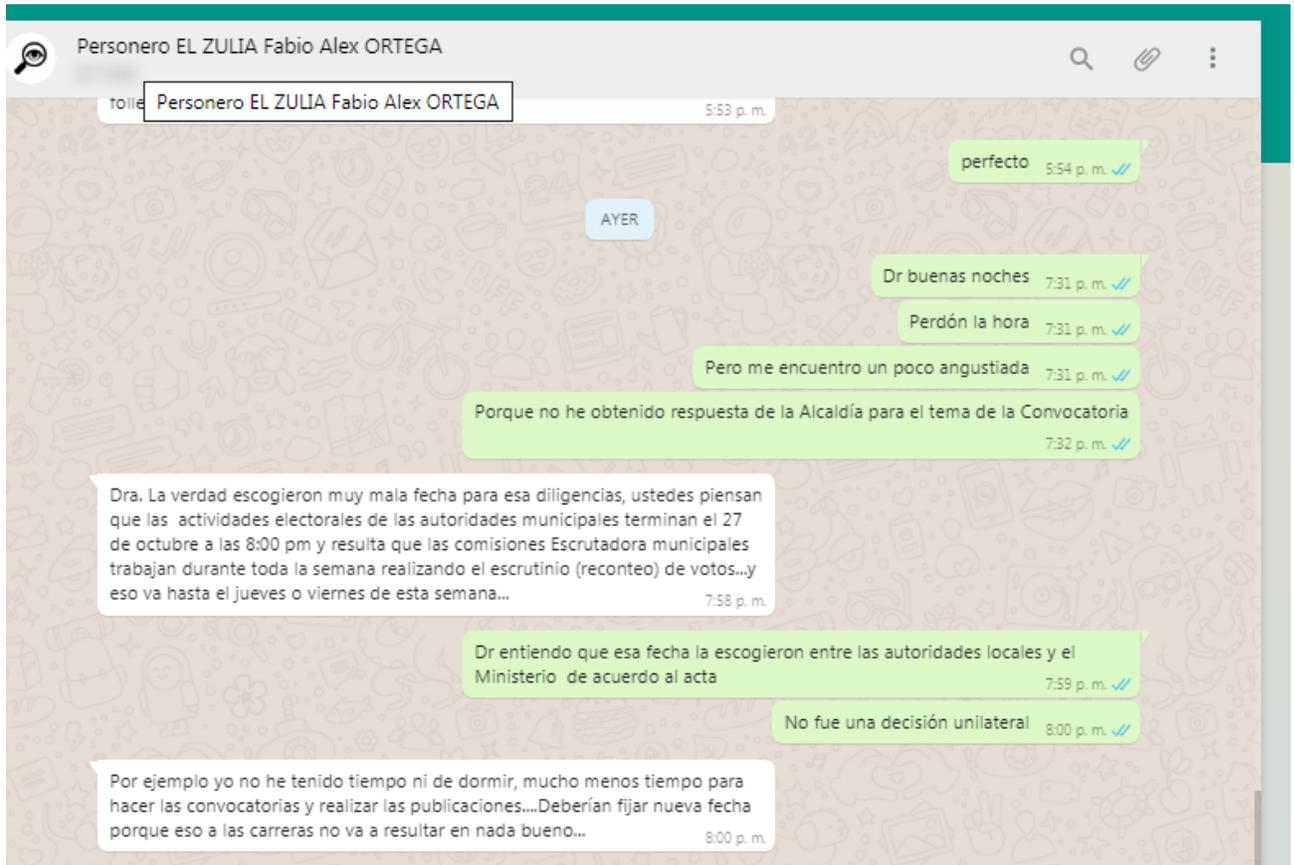


SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente



En la siguiente comunicación la comunidad de Tona corregimiento de Berlin condiciona la realización de la reunión a la presencia del señor Ministro.



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Juanita Ballesteros Casas

De: personeria personeria <personeria@tona-santander.gov.co>
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2019 09:36 a.m.
Para: Santurban Avanza; Adriana Yadira Mendieta Briceño
Asunto: SOLICITUD PRESENCIA SR MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE FASE CONCERTACION BERLIN
Datos adjuntos: SOLICITUD MINISTERIO20191030_09300530.pdf

Buenos días, cordial saludo

Comedidamente me permito adjuntar archivo que contiene la solicitud descrita en el asunto de la referencia.

Agradezco su atención y respuesta para informar lo pertinente a la comunidad residente en el corregimiento de Berlín y sectores aledaños afectados por la delimitación paramo de Berlín.

Atentamente,

MYRIAM DELGADO FLOREZ

Personera Municipal
Tona - Santander
Calle 7 No. 3-11 Palacio Municipal
Cel. 3164109217

PERSONERIA MUNICIPAL DE TONA " COMPROMETIDA CON SUS DERECHOS "



OFICIOS	Código: 300- 1.2	Fecha: OCTUBRE 29 de 2019	Versión: 1	Pág.: 1 de 2
---------	------------------	---------------------------	------------	--------------

Tona, 29 de octubre de 2019

Doctor:

RICARDO LOZANO PICON

Ministro de Ambiente y Desarrollo sostenible
Bogota D.C.

ASUNTO: Asistencia del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible el próximo 7 de noviembre de 2019 en el corregimiento de Berlín Tona, en el marco de la fase de concertación para dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia T- 361 del 2017.

MYRIAM DELGADO FLOREZ identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en condición de Personera Municipal, en cumplimiento de las funciones Constitucionales y legales, en especial lo establecido en la ley 136 de 1994 artículo 178, que establece las funciones de los personeros, entre otras la de: <<...2. **Defender los intereses de la sociedad**>>; mediante el presente escrito me permito manifestar y solicitar, lo siguiente:

PRIMERO: La comunidad residente del corregimiento de Berlín jurisdicción del municipio de Tona, afectados con la delimitación del páramo Berlín y demás restricciones ambientales, en múltiples ocasiones de manera verbal han manifestado a este despacho enfáticamente que se hace necesaria la presencia del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible, en lo que corresponde a todas las fases establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente en cumplimiento de la sentencia T-361 de 2017; lo anterior con el ánimo de garantizar que la población campesina sea escuchada por parte del Ministro y que las decisiones que se adopten correspondan a la realidad de la problemática que se evidencia en el territorio delimitado.

SEGUNDO: Desde el pasado 26 de abril de 2019, en el marco de la celebración de la fase de consulta programada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, no contamos con la presencia del señor Ministro, quien previamente el pasado 28 de diciembre de 2018 en el corregimiento de Berlín manifestó su intención de asistir a dicho escenario; como consecuencia de su inasistencia, se estableció como compromiso y a exigencia de todos los participantes la presencia del señor ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en las siguientes fases y encuentros programados por el ministerio.

Lo anteriormente esbozado puede ser consultado en el acápite de compromisos adquiridos, en la correspondiente acta levantada y suscrita por el Min-ambiente el 26 de abril de 2019, en el marco de la fase de consulta.

TERCERO: conjuntamente los diferentes actores de la comunidad con injerencia en el páramo jurisdicción Berlín, a saber: líderes comunitarios, veedores

Calle 7 No. 3 -11 Palacio Municipal / Tel: 316 410 9217
email: personeriatona1620@hotmail.com
Tona - Santander





OFICIOS	Código: 300- 1.2	fecha: OCTUBRE 29 de 2019	Versión: 1	Pág. : 2 de 2
---------	------------------	---------------------------	------------	---------------

ciudadanos, presidentes de JAC, docentes, comerciantes, agricultores, propietarios de inmuebles, arrendatarios y comunidad en general han manifestado que la presencia del señor Ministro de Medio Ambiente es requisito indispensable para la celebración de la fase de concertación programada para el próximo 7 de noviembre de 2019; no aceptaran la celebración de la fase de concertación si se ha delegado la asistencia, participación y decisión por parte del Ministro de medio ambiente, en otro funcionario del Ministerio diferente al titular de dicha cartera ministerial.

CUARTO: El pasado 12 de septiembre de 2019, se celebró con autoridades de orden municipal de Tona, Secretaria de Gobierno, Planeación Municipal, Personería Municipal, apoyo ambiental, encuentro denominado "preparación de la sesión a llevar a cabo en el municipio de Tona; sobre la concertación para la delimitación del páramo Santurban-Berlín" auspiciado por la Doctora EDNA MARCELA TAPIAS (funcionaria Min ambiente); en el cual se establecieron como requisito indispensable la presencia del ministro de medio ambiente y desarrollo sostenible como actor preponderante en la fase de concertación.

Conjuntamente, dicho escenario y a solicitud de sus intervinientes, el ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible por intermedio de la funcionaria delegada, se comprometió a convocar la asistencia a la fase de concertación del: Ministerio de hacienda y crédito público, Ministerio de agricultura, Ministerio del interior, CDMB, Gobernación, Ministerio del trabajo, ICA, entre otros.

En correspondencia con mis funciones constitucional y legalmente asignadas, en representación y en defensa de los intereses de la comunidad Tonera – Berlinera me permito solicitar muy respetuosamente;

PRIMERO: La presencia del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el corregimiento de Berlín el próximo 7 de noviembre de 2019 en el marco de la celebración de la fase concertación.

SEGUNDO: Dado el caso que no sea posible contar con la presencia del Dr. RICARDO LOZANO PICON ministro de ambiente y desarrollo sostenible y las autoridades del nivel nacional y departamental que se han sugerido para próximo 7 de noviembre de 2019; solicito se comunique previamente a efectos de informar a la comunidad y reprogramar fecha y hora para la fase de concertación en la cual efectivamente podamos contar con su asistencia.

Agradezco su atención.

Atentamente,

MYRIAM DELGADO FLOREZ
Personera Municipal Tona





SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Juanita Ballesteros Casas

De: Dixon 9999 <secretaria@cucutilla-nortedesantander.gov.co>
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2019 11:16 a.m.
Para: Santurban Avanza
Asunto: Solicitud de aplazamiento de reunión

Cucutilla, 30 de Octubre de 2019

Señores:

Ministerio del Medio Ambiente

Asunto: Solicitud de aplazamiento de reunión

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que para el Primero de Noviembre, se tenía proyectado la reunión de socialización de la Delimitación del Páramo Santurbán, se solicita que dicha reunión sea aplazada, debido a que el material de la convocatoria no llegó al municipio y por ende no se puede realizar la misma.

Quedo en espera de nueva fecha para la realización de dicha convocatoria.

Cordialmente,

DIXON ORLANDO MONCADA RUBIO

Secretario General y de Gobierno
Alcaldía de Cucutilla Norte de Santander
Celular 314-3302479

Este correo electrónico contiene información legal confidencial y privilegiada. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Juanita Ballesteros Casas

De: EVELIO VALENCIA PEÑALOZA <eveliovalencia77@hotmail.com>
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2019 06:56 p.m.
Para: Santurban Avanza
Asunto: SOLICITUD MUNICIPIO DE LABATECA
Datos adjuntos: 201910292001.tif



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Código: GIC-02-P02-F01
	GOBIERNO DIGITAL	Versión:01 Página 1 - 2
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha: 02/08/2018

Labateca, 29 de Octubre del 2019.

Doctor:
RICARDO JOSE LOZANO PICON
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 8-40
Bogotá, D.C.
santurbanavanza@minambiente.gov.co

ASUNTO. REUNIÓN FASE DE CONCERTACION SENTENCIA T 361 DE 2017

Atento Saludo,

En el municipio de Labateca Norte de Santander, el día 13 de septiembre del presente año se realizó reunión cuyo objetivo fue la realización de contextualización del proceso de delimitación en el marco de la sentencia T-361.

En dicha reunión se propuso por parte del ministerio que la reunión de concertación se realice el 08 de octubre de 2019.

A este respecto muy comedidamente se solicitó del señor ministro que la fecha de esta reunión de concertación se programara para después del 27 de octubre atendiendo que nos encontrábamos en un proceso electoral y el mismo genera tensión entre los habitantes lo que no garantizaría la objetividad en la misma. La fecha que propuso la administración municipal fue la del 02 de noviembre de 2019.

Con el compromiso de que la propuesta para ser estudiada y el material para realizar la convocatoria llegarían como mínimo 15 días antes para que las partes interesadas la estudiaran con lo cual no se ha podido cumplir debido a que no ha llegado el material pedagógico que mediante una conservación con la doctora Adriana Mendieta del ministerio de ambiente me confirmo el envío de este material el 18 por la empresa EXTRA RÁPIDO LOS MOTILONES S.A con factura N° CR03 – 065263.

También influyeron las elecciones teniendo en cuenta que el señor alcalde y el personero hasta el día de hoy terminaron el escrutinio de este proceso electoral.

Así mismo solicito del señor ministro un mayor tiempo para el desarrollo en este municipio de las mesas temáticas y poder presentar contrapropuesta.

Dirección: carrera 2 No. 4-37 Código Postal 54050 Teléfono: (57)(7)364195 Teléfono móvil:
3144758925 Fax: 5674195 Email: contactenos@labateca-nortedessantander.gov.co



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Código: GIC-02-P62-F01
	GOBIERNO DIGITAL	Versión:01 Página 2 - 2
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha: 02/08/2018

A este respecto muy comedidamente le solicito del señor ministro que la fecha de esta reunión de concertación sea programada para la siguiente fecha que propuso la administración municipal es del 15 de noviembre de 2019 en el punto vive digital a las 9:00 am.

Se le agradece al señor ministro la atención a la presente solicitud, la cual solo pretende garantizar el éxito del proceso.

Atentamente,


FELIPE VALENCIA PENALOZA
Alcalde Municipal



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Juanita Ballesteros Casas

De: personeria cacota-nortedesantander.gov.co <personeria@cacota-nortedesantander.gov.co>
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2019 03:50 p.m.
Para: Santurban Avanza; amendieta@minambiente.govco
Asunto: Solicitud aplazamiento de fecha concertación Municipio Cócota N. de s.
Datos adjuntos: Oficio Ministerio Medio Ambiente.docx

Muy buenas tardes.

En atención a lo concretado vía telefónica me permito hacer llegar la comunicación oficial de acuerdo al asunto en referencia.

Cócota de Velasco, 30 Octubre de 2019

Señores:
MINISTERIO MEDIO AMBIENTE
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud aplazamiento de fecha concertación Municipio Cócota N. de s.

Cordial Saludo

De manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de plantear el cambio de fecha de concertación, pues no contamos con los documentos ni con la información que ustedes se comprometieron a hacer llegar, lo que impide el conocimiento de los propietarios del páramo sobre los temas expuestos en el documento a concertar. Esperamos reunirnos con el ministerio previamente y en el municipio para fijar fecha de concertación y conocimiento de la propuesta del ministerio.

Atentamente:

YESID JAVIER ROA GONZALEZ
Personero Municipal

JAIME AVILA
Líder Comunidad Propietario predio



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Señores:

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud aplazamiento de fecha concertación Municipio Cácuta N. de s.

Cordial Saludo

De manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de plantear el cambio de fecha de concertación, pues no contamos con los documentos ni con la información que ustedes se comprometieron a hacer llegar, lo que impide el conocimiento de los propietarios del páramo sobre los temas expuestos en el documento a concertar.

Esperamos reunirnos con el ministerio previamente y en el municipio para fijar fecha de concertación y conocimiento de la propuesta del ministerio.

Atentamente:

YESID JAVIER ROA GONZALEZ

Personero Municipal

JAIME AVILA

Líder Comunidad Propietario predio

JAIME ALBERTO CAÑAS

Presidente Junta Acción Comunal vereda Chinavega

RIGBERTO FLOREZ

Presidente Junta Acción Comunal vereda UPA

HERNAN CAÑAS

Propietario Predio

OSCAR VARGAS

Propietario Predio



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Juanita Ballesteros Casas

De: Alcaldía Vetas Santander <alcaldia@vetas-santander.gov.co>
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2019 11:53 a.m.
Para: Santurban Avanza
Asunto: Concertación Municipio de Vetas / Nueva delimitación del páramo de Santurbán
Datos adjuntos: Concertación Vetas.pdf

Vetas (Santander), Octubre 30 de 2019

Doctor
RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 No 8 – 40.
Comm. (1) - 332 34 00
Bogotá D.C.

ASUNTO: concertación Municipio de Vetas / Nueva delimitación del páramo de Santurbán.

Respetado Señor Ministro:

En función de buscar la construcción de una solución concertada al grave conflicto socio-ambiental derivado del proceso de delimitación del páramo de Santurbán y las consecuencias futuras para los habitantes del Municipio de Vetas; de manera respetuosa solicitamos la reprogramación de la fecha de concertación para una fecha comprendida entre los días 17 al 19 de noviembre, y así analizar detenidamente los shapes publicados en días pasados por ustedes.

Agradezco su amable y oportuna respuesta.

Atentamente,

ORLANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
C.C. No 5'605.232
Alcalde Municipal de Vetas



SANTURBÁN
avanza



**El ambiente
es de todos**

Minambiente



Alcaldía Municipal de Vetas

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE VETAS**

Vetas (Santander), Octubre 30 de 2019

Doctor
RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 No 8 – 40,
Conm. (1) - 332 34 00
Bogotá D.C.

ASUNTO: concertación Municipio de Vetas / Nueva delimitación del páramo de Santurbán.

Respetado Señor Ministro:

En función de buscar la construcción de una solución concertada al grave conflicto socio-ambiental derivado del proceso de delimitación del páramo de Santurbán y las consecuencias futuras para los habitantes del Municipio de Vetas; de manera respetuosa solicitamos la reprogramación de la fecha de **concertación** para una fecha comprendida entre los días **17 al 19 de noviembre**, y así analizar detenidamente los shapes publicados en días pasados por ustedes.

Agradezco su amable y oportuna respuesta.

Atentamente,

ORLANDO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C. No 5'605.232
Alcalde Municipal de Vetas



Santo Domingo de Silos, 28 octubre de 2019

Señor:
Ricardo José Lozano Picón
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Bogotá D.C.

32520

30 OCT 2019

9:20am

ASUNTO: Falta de inclusión participativa en convocatorias municipales, Señalamientos y Estigmatización de Líderes y veedores de Paramo de Santurban por actores externos.

Cordial saludo;

Ante la actual problemática de conflictos de los ecosistemas de Páramo, y proceso delimitatorio del Páramo de Santurbán como lo manda la sentencia T-361 del 2017, hemos evidenciado de su parte poco interés por hacer partícipes a comunidades, asociaciones, veedurías y líderes que están asentados en dicho territorio, esto omitiendo un punto ineludible como lo es la participación en la toma de decisiones entre el ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y comunidades, aquí como habitantes del Páramo de Santurbán preguntamos sobre donde esta esa participación ciudadana, que para nosotros no se está cumpliendo en dichos procesos.

Lo anterior es debido a que el día 13 de septiembre del año en curso se sostuvo una reunión a puerta cerrada entre un delegado del Ministerio de Ambiente, el Alcalde, un funcionario de planeación municipal, un funcionario de la UMATA, el presidente de Asojuntas y la secretaria del personero en el municipio de Santo Domingo de silos departamento Norte de Santander, donde no se invitó a veedores ni a otros líderes del municipio causando un descontento colectivo por las acciones ahí adelantadas, desquebrajando la confianza entre el estado y habitantes de la zona.

Pedimos que se tenga en cuenta la participación amplia que ustedes proclaman en la toma de decisiones en nuestro territorio sin atropellar derechos y que dichas decisiones sean justas, acertadas y no como se está observando que el más perjudicado es el habitante paramuno de santurbán.

Por otra parte se han venido presentando señalamientos y estigmatización por parte de personas que no son del territorio santurban, impulsados por comentarios emitidos en medios de comunicación como son radio, televisión y diarios impresos donde acusan a campesinos, veedores y líderes del Páramo de Santurban de pertenecer a grupos delincuenciales o los relacionan con grupos armados al margen de la ley, todo esto ha llevado a que los campesinos, veedores y líderes sientan temor por su vida y la de sus seres queridos debido a estas acusaciones y mentiras, que principalmente están saliendo de la ciudad de Bucaramanga, uno de los casos que se evidencio fue aparentemente por una persona que dice ser estudiante de las UTS- Unidades Tecnologicas de Santander, donde hace comentarios por un chat señalando a un líder de supuestamente apoyar a un grupo armado, como se anexara en este oficio, queremos que ustedes como un ente estatal paren esta situación y brinden garantías y seguridad a estas personas: campesinos,

veedores y líderes ya que esos comentarios y noticias están dañando la buena honra, imagen e importancia del campesino y habitante paramuno de Santurbán, es su deber comunicar esta situación a la defensoría del pueblo y si es necesario a la autoridad correspondiente para que investigue e indague sobre estos casos que están dañando la imagen de defensores y cuidadores auténticos de este ecosistema, hacemos esta alerta temprana solo con el fin de que las cosas marchen por buen camino y sin distorsionar el papel de personas u organizaciones que velan por los derechos del habitante y del lugar que se encuentra en Norte de Santander con un 72% y en Santander con un 28%.

Anexos de evidencias:

Chat de whatsapp y diario santandereano llamado El Frente del día 17 de octubre del 2019 con señalamientos fuera de base sobre defensores y campesinos de Santurbán.



Agradeciendo la atención brindada y a la espera de su respuesta.

Cordialmente:

FREDY ALONSO MALDONADO VERA

Presidente Veeduria Todos Somos Santurbán – Municipio de Santo Domingo de Silos, Norte de Santander.

Correo electrónico: amigosporsanturbán@gmail.com

Celular: 350 6956796

De: Amigos por Santurbán <amigosporsanturban@gmail.com>
Enviado el: lunes, 28 de octubre de 2019 10:44 p.m.
Para: Santurban Avanza; Servicio al Ciudadano
Asunto: Oficio evidenciando Falta de información Participativa en proceso delimitatorio del Paramo de Santurban por parte del MinAmbiente - Alerta temprana por Estigmatización y señalamientos por parte de actores o personas ajenas al territorio
Datos adjuntos: CARTA AL MINAMBIENTE EVIDENCIANDO ESTIGMATIZACION Y SEÑALAMIENTOS.pdf

Santo Domingo de Silos, 28 de Octubre del 2019

Señor
Ricardo Jose Lozano Picon
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Bogota DC

Cordial saludo

El fin de este oficio es evidenciar varios casos de falta de información y participación en el proceso delimitatorio de santurban y hacer una alerta temprana sobre señalamientos a defensores, campesino, veedores y líderes por personas ajenas al territorio, esos señalamientos proceden de la ciudad de Bucaramanga, colocando en peligro la buena honra e imagen de campesino y líderes que defienden santurban.

Atento a su respuesta

Atentamente
Fredy Alonso Maldonado Vera
Presidente de la Veeduría Todos Somos Santurban Municipio de Santo Domingo de Silos Norte de Santander.
Telefono: 350 6956796

Correo con copia a :
Representante Fabian Diaz
Procuraduría General de la Republica

N° de Celular : 350 6956796